



ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL ECUADOR INSTRUCTIVO PARA CARNETIZACIÓN 2018

GENERALIDADES

La plataforma de registro se encuentra disponible para este proceso a través de <http://www.siscout.org>

El proceso de inscripciones para grupos Scout, beneficiarios, dirigentes colaboradores y cooperadores 2018 iniciará a partir del 2 de enero y se cerrará el 15 de diciembre. Para su tranquilidad (Los miembros correctamente inscritos en el 2017, tendrán la protección del seguro por los primeros 15 días del año).

Si requieres mayor información puedes contactarte mediante el sistema <http://sos.scoutsecuador.org/> tema "atención Grupos Distritos"

BENEFICIOS DE LA INSCRIPCIÓN

El principal beneficio de la inscripción es el formar parte de más 45 millones de hermanos a nivel mundial con los cuales disfrutaras experiencias únicas que transformaran tu vida.

De igual manera nuestra correcta inscripción anual nos mantiene respaldados tanto por la ASE como por la aseguradora en caso de accidentes o muerte accidental de los niños, niñas, jóvenes y adultos que participan del Movimiento Scout

"Artículo 25.- Responsabilidad personal.- El dirigente Scout que permita la participación de muchachos sin inscripción en las actividades scouts será personalmente responsable de este hecho."

Es responsabilidad de cada Jefe de Unidad y Grupo tener a todos sus miembros inscritos en la Asociación para poder contar con este respaldo y garantía.



La inscripción cubre todos los costos de pertenencia a la Organización Scout Mundial y a la Oficina Scout Interamericana garantizando así la posibilidad de becas y participación de eventos regionales y mundiales.

Te permite también la participación en eventos Nacionales y Distritales.

Los Grupos Scout debidamente inscritos cuentan con la posibilidad de gestionar recursos materiales y económicos a través de la Oficina Nacional y la Fundación Scout.

Beneficios a tu alcance:

1. Seguro de accidentes dentro y fuera de las actividades, válido hasta diciembre del año de membresía.
2. Aval en todas las actividades y eventos nacionales e internacionales.
3. Parche oficial de inscripción.
4. Credencial de membresía.
5. Aval de uso de marca scout (uniformes, metodología, símbolos etc.).
6. Apoyo y Asesoría de la Oficina Nacional en las Actividades de tu grupo.
7. Posibilidad de optar por fondo semilla para tu Grupo Scout.
8. Visita de acompañamiento por parte del Equipo Nacional.
9. Ingreso al programa de participación estudiantil avalado por el Ministerio de Educación.
10. Capacitación presencial Gratuita para voluntarios Adultos.
11. Mas de 27 cursos virtuales habilitados durante todo el año. (e learning)
12. Becas a eventos internacionales tanto para Beneficiarios como para Voluntarios.
13. Experiencias en eventos nacionales, ELT, foros, Jamboree, etc
14. Posibilidad de intercambio con scouts de otros países.



15. Material educativo (libros, manuales, cartillas, etc.) entregados periódicamente.
16. Protección Institucional.
17. Membresía y pertenencia dentro de la Organización Mundial.
18. Uso de Sistemas y herramientas electrónicas
19. Información automática a través de aplicación móvil
20. Sistema de atención inmediata y personalizada por medio de tickets (SOS)
21. Plataforma informática que almacena los certificados
22. Plataforma para el manejo económico de los grupos
23. Plataforma para pagos

Entre muchos otros que se van gestionando en el año y pueden ser revisados en nuestra página web <http://www.scoutsecuador.org>.

En el caso de tener una novedad con algunos de estos descuentos, muy comedidamente solicitamos su ayuda reportando el inconveniente a nuestra página <http://sos.scoutsecuador.org/>, incluyendo el nombre y sucursal donde ocurrió este suceso, esto nos permitirá mejorar el servicio.



INVERSIÓN EN LA INSCRIPCIÓN

Inscripción Grupal

La inscripción grupal se mantiene al mismo valor del año 2015, es decir \$45,00.

Este valor deberá ser validado al realizar la inscripción respectiva en el sistema de registro y previo a realizar las primeras inscripciones de sus miembros.

Inscripción de Miembros Beneficiarios Y Activos 2018

Buscando precautelar la economía de nuestros Grupos Scout y fomentando una cultura de crecimiento dentro de nuestra Organización al momento se habilitan las siguientes tres alternativas de pago de Inscripciones para el año 2018:

OPCION 1: Miembros Cooperadores

Esta es una membresía especial para padres de familia, antiguos scouts, empresarios o personas que deseen contribuir con el Movimiento Scout del Ecuador. Cada miembro cooperador contribuirá con \$30,00 dólares de los cuales \$15,00 corresponden a su inscripción personal y \$15,00 corresponde a la inscripción del miembro.

OPCION 2: Invita a un nuevo miembro

Los miembros de la Organización que incorporen un nuevo miembro a su Grupo Scout, mantendrán el valor de 15 dólares tanto para él como para el nuevo miembro.

Ambas opciones serán habilitadas en el sistema SIsout



OPCION 3: Pago Regular

Para miembros que no opten por las 2 opciones anteriores el valor la inscripción para el año 2018 será de USD 20 dólares.

Apoyo para Miembros Activos 2018

Como una forma de reconocer el trabajo de los dirigentes voluntarios de la ASE, se incrementa la consideración de gratuidades según los registros 2017.

El Grupo Scout tendrá una gratuidad para la inscripción de un voluntario adulto por cada 10 miembros beneficiarios inscritos con pago completo es decir pago de 15 dólares (Buscando agradecer el trabajo de nuestros voluntarios la relación baja de 12 beneficiarios a 10 beneficiarios).

Los dirigentes adicionales que se inscriban en el grupo Scout se registrarán a las mismas tres alternativas explicadas en la parte superior

Inscripción de Equipo y Consejo Nacional

En el caso de Equipos Distritales, Equipo Nacional y Consejeros Nacionales se aplican las mismas tres condiciones antes detalladas

Inscripción de Miembros Colaboradores

Para los grupos o distritos scout que dispongan de miembros colaboradores el valor de inscripción se rige a las tres opciones antes detalladas



Campaña – Amigo de los Scouts miembros Cooperadores.

Como una herramienta para el autofinanciamiento de los Grupos Scout, se mantiene la campaña para inscribir miembros cooperadores:

Esta es una membresía especial para padres de familia, antiguos scouts, empresarios o personas que deseen contribuir con el Movimiento Scout del Ecuador. Cada miembro cooperador contribuirá con \$30,00 dólares de los cuales \$15,00 corresponden a su inscripción personal y \$15,00 (si no fueron usados para la inscripción de un miembro) se acreditan al fondo Grupo Scout para su canje en Tienda Scout, Inscripciones, Eventos Nacionales, o pagos a terceros con los procedimientos contables respectivos requeridos por la ASE.

Es una importante oportunidad para financiar a los Grupos Scouts del país y contribuir con el crecimiento de Scouts Ecuador.

Validación de la Inscripción y Aspectos que considerar

El proceso de inscripción tanto de eventos como de registro de miembros de la Organización culmina con la correcta NOTIFICACIÓN EL DEPOSITO (foto legible, puede recortarse optimizando el espacio de ser necesario) realizado por medio de la ORDEN DE PAGO generada en el sistema SIscout.

Esta información debe contener el listado de miembros en conjunto con el escaneo del depósito o transferencia exacto. (El tiempo de espera para avales es de hasta 24 horas laborables desde la notificación del pago, en casos de transferencia bancaria el aval de pago se dará al verificar la acreditación del dinero y podría demorar un plazo mayor, solicitamos confirmar con su banco el tiempo)

Muy importante mencionar que buscando cumplir con las observaciones dadas en la Auditoria del año 2017, ningún deposito que no sea igual al



valor solicitado en el sistema podrá ser validado y recibirá un rechazo administrativo (se deberá volver a subir el pago), por lo que recomendamos PRIMERO realizar la orden de pago para con el valor generado realizar el deposito EXACTO.

De igual manera cumpliendo con las disposiciones tributarias de nuestro país, todos los depósitos generados en el periodo, podrán ser usados UNICAMENTE en el año en curso, cualquier deposito que no fuera notificado hasta Diciembre 2018, será tomado como contribución a la Organización.

Recomendaciones

No está por demás algunas recomendaciones para la correcta inscripción de los beneficiarios y recepción de los beneficios de la misma (credenciales, parches, seguro de accidentes etc.).

- Inscribe todos tus chicos dentro de los tres primeros meses del año.
- Actualiza los datos personales (mail, celular, entre otros) de dirigentes y beneficiarios, en especial Jefes de Grupo dentro del sistema SIscout.
- Recuerda los pasos de inscripción
 - Crear o actualizar registro en el sistema
 - Crear orden de pago
 - Realizar el depósito correspondiente
 - Subir pago al sistema

Al realizar tus pagos por medio de transferencia de un banco que no es del Pichincha, es importante que en el número de documento registres el nombre del propietario de la cuenta, de esta manera podremos identificar el deposito (los números de transacción de transferencias varían de banco a banco por lo que esta información es de suma utilidad)



Adjuntamos enlaces de videos que pueden ser de utilidad para este proceso:

Nociones del Sistema e Inscripción Grupo

<https://www.youtube.com/watch?v=3UnbWQnthWM>

Proceso de Registro Miembros

<https://www.youtube.com/watch?v=S8FGFDvot7w>

Proceso de Registro Hermanos

<https://www.youtube.com/watch?v=uHR3opEc1a0>

Notificación y envíos de credenciales

<https://www.youtube.com/watch?v=b30Sz-J5Z2w>



INSIGNIA Y CARNET

FRONTAL CON FOTO



FRONTAL SIN FOTO



POSTERIOR



INSIGNIA
4,5 x 4cm



Más información

Nicolás Zapata

Gestor de Animación Territorial

Asociación Scouts del Ecuador

Email: nicolas.zapata@scoutsecuador.org

Cel.: (593) 099.5021937 Of.: (593) 022.252.617 Ext. 22